

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**18464** Resolución de 25 de octubre de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 2015 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 18 de marzo de 2015).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica por la Universidad Politécnica de Madrid, el cual habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Aeronáutico al haber sido verificado según lo dispuesto en la Orden CIN/312/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Aeronáutico.

El título queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 25 de octubre de 2022.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

#### ANEXO

##### Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

##### Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de módulo:

| Tipo de módulo         | Créditos |
|------------------------|----------|
| Obligatorias.          | 60       |
| Optativas.             | 42       |
| Trabajo Fin de Máster. | 18       |
| Total.                 | 120      |

Tabla 2. Estructura del plan de estudios:

| Módulo   | Carácter     |
|--|--------------|
| Vehículos Aeroespaciales.                            | Obligatorio. |
| Sistemas de Propulsión.                              | Obligatorio. |
| Sistemas de Navegación y Circulación Aérea.          | Obligatorio. |
| Ingeniería Aeroportuaria y Organización Aeronáutica. | Obligatorio. |
| Intensificación Aeronaves.                           | Optativo.    |

| Módulo  | Carácter               |
|---|------------------------|
| Intensificación Vehículos Espaciales.                       | Optativo.              |
| Intensificación Propulsión Aeroespacial.                    | Optativo.              |
| Intensificación Sistemas Aeroespaciales y Transporte Aéreo. | Optativo.              |
| Optativas/Prácticas Externas.                               | Optativo.              |
| Trabajo fin de máster.                                      | Trabajo Fin de Máster. |

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>